

(461





Quito, 17 de febrero del 2010

Pedro Solines Chacón

En su Despacho.-

Superintendencia de Compañías 20 FEB. 2010 ose M. 16430 egistro de Sociedades SUPERINTENDENTE DE COMPAÑ

**REF: INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE SOCIEDADES EXTRANJERAS** ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AYMESA S.A.

De mi consideración:

Señor Doctor

De conformidad con lo establecido en los artículos 13, 14 y la Disposición Transitoria Cuarta de la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías publicada en el Registro Oficial No.591 del día viernes 15 de mayo de 2009, y en atención al Instructivo que para el efecto expidió el señor Superintendente de Compañías mediante resoluciones No.SC.SG.DRS.G.09 02 y No.SC.SG.G.09 03, sírvase encontrar adjunto a la presente los siguientes documentos e información referente a las sociedades extranjeras accionistas de la compañía AYMESA S.A. con expediente No. 1447, esta información corresponde al año 2010.

- 1. Formularios de socios y Accionistas de una Compañía Extranjera que a su vez es socia o accionista de Compañía Ecuatoriana.
- 2. Copias notariadas de los siguientes documentos:
- 2.1. Certificación de existencia legal de la compañía BEESROY INVESTMENT LLC. extendida por la autoridad competente del país de origen de dicha compañía en la que se acredita que la sociedad extranjera accionista de AYMESA S.A. se encuentran legalmente existente en su país de origen. Dicha certificación se encuentra debidamente Apostillada;
- 2.2 Listas completas de todos los socios, accionistas o miembros de la sociedad extranjera antes mencionada, con indicación de sus nombres, apellidos y estados civiles, si fueren personas naturales, y la denominación o razón social, si fueren personas jurídicas con sus nacionalidades y domicilios, suscrita y certificada ante Notario Rúblico. La lista antes mencionada se encuentra Apostillada.

Atentamente,

Ing Mauricio Neme Achi

GERENTE GENERAL AYMESA S.A.

Anexo: lo indicado

DATON INGRESONON ESCANEAR 22/02/2010 M. Superintendencia de Compañías 2 u FEB. 2010 CAU

Quito: Av. Maldonado 8519 • Telfs: (5932) 267-3166 • Fax: (5932) 267-7026 / 267-4020